

#### SECCION IV.

De las calidades que deben tener los miembros del congreso.

Todas las disposiciones relativas á las calidades que han de tener los individuos de las dos cámaras del congreso estan sacadas de la constitucion, y por eso las pasamos aqui por alto como inútiles.

#### SECCION V.

Del *quorum* \* ó del numero de individuos que es necesario para formar cámara.

Segun la constitucion de los Estados Unidos, la mayoría de cada cámara constituye

\* Esta voz *quorum* trae su origen de la costumbre que se ha conservado en Inglaterra, como en la chancillería romana, de dar á ciertos actos de gobierno los nombres de los actos legislativos que las ordenan, ó de las fórmulas que les son propias, estando admitida esta práctica con especialidad para las diferentes órdenes que espiden los tribunales. Es verosímil que este nombre, dado al número de individuos que basta para constituir las cámaras, dimana de alguna fórmula relativa al asunto que empezaba con esta palabra.